

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XII

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA
Tortosa.—Sábado 29 de Marzo de 1919

Redacción y Administración
Merca leres, 4 Patronato Obraero Católico

Núm. 3 099

La obra del sectarismo mejicano

Una protesta del Episcopado español — Hermoso mensaje elevado a los Prelados de Méjico.

Carta que los Prelados españoles dirigen a los reverendísimos Arzobispos y Obispos mejicanos con motivo de la Constitución política publicada en Querétaro:

Venerables Hermanos:

Al tener noticias en absoluto veraces, de los atropellos y crímenes con que manchó sus manos la revolución mejicana en estos últimos años, creíamos que, pasada la revuelta en la que la hez de las pasiones se encumbrió, apareciendo dominadora, volvería vuestra pobre nación a la normalidad por los cauces de la paz y de la justicia. A este fin, de todos los ámbitos de la Península ibérica se elevaron a Dios fervientes oraciones, y con mayor instancia cuando se dejaron oír los sentidos aceros y paternales anhelos de Su Santidad Benedicto XV en su carta de 15 de Junio de 1917.

Nuestra aflicción sube de punto a medida que vemos consolidarse aquella tiránica dictadura, que reviste con apariencias de legalidad las más inicuas de las persecuciones religiosas, mediante la Constitución política, publicada en Querétaro el día 5 de Febrero de 1917.

La lectura de alguna de sus disposiciones nos ha sido repugnante, y el conjunto nos ha parecido una indigna farsa de Constitución libre.

El artículo 3.º de la misma declara libre la enseñanza; pero enseguida manda que sea laica, prohíbe toda instrucción religiosa y niega a cualquier instituto o a un simple ministro de religión alguna, el derecho de establecer o dirigir escuelas. Cuando las permite, las somete arbitrariamente a la inspección oficial, y así toda la enseñanza está en manos del Estado, con el fin de prohibir toda educación religiosa en un pueblo que debe su cultura y cuando es al catolicismo.

Por el artículo 29 se niega a las Asociaciones llamadas iglesias toda capacidad legal para adquirir en propiedad, poseer o administrar bienes raíces, ni capital impuesto sobre ellos. Toda la propiedad raíz poseída por Asociaciones religiosas en su propio nombre o en el de un tercero, los lugares destinados al culto, las residencias episcopales y las parroquiales, los Asilos de huérfanos, las casas y conventos religiosos, se declaran propiedad nacional con destino a oficinas públicas.

Por la prescripción tercera del mismo artículo, ni los ministros del culto, ni cualquiera Corporación religiosa, pueden tener a su cargo, administración o vigilancia institución alguna de caridad para enfermos o necesitados, ni de mútuo socorro, ni de investigación científica o difusión de enseñanza.

Por el artículo 130 las autoridades federales, se reservan el poder exclusivo de intervenir en el culto y en la disciplina externa eclesiástica, de precisar el número de los ministros del culto, y, además, de negarse personalidad a las Corporaciones religiosas; se niega a los extranjeros el derecho de ejercer el ministerio sagrado. A los ministros que tolera, les priva del derecho de votar y de ser elegidos, de heredar bienes inmuebles destinados a obras de religión y caridad, y de la libertad de testar, no sólo en favor de un ministro de cualquier religión, sino en toda otra persona fuera del cuarto grado de parentesco. Es de gran evidencia que tan absurdas extralimitaciones vulneran, no sólo la esen-

cia de la Iglesia Católica, a cuyo amparo creció y obtuvo un lugar digno en el mundo el pueblo mejicano, sino los principios elementales de justicia y el mismo Derecho natural internacional o de gentes, y, por tanto, merecerán la reprobación de todas las naciones libres. Pero el asombro y la indignación crecen cuando se advierte que, según la Constitución de Querétaro, las infracciones de la ley serán juzgadas y castigadas por los mismos perseguidores que las dictaron, renunciando así a la garantía de imparcialidad que ofreciera una magistratura independiente, y se sustraen, además, al conocimiento del Jurado, como previendo que el pueblo, creyente en su inmensa mayoría, no será jamás cómplice de las iniquidades que se están fraguando y se vislumbran.

¿Que más? Hasta la presunción bastará para considerar justa una denuncia contra determinadas propiedades, cosa que, en lenguaje sectario y sin la máscara de la hipocresía, significa que las pruebas de presunción basarán para atropellar a los católicos.

Todas estas cosas, ligeramente indicadas vosotros demasiado las sabéis y las sufrís; pero las consignamos aquí porque de otra suerte serían increíbles, porque no acontecen ya en ningún pueblo civilizado, y para que el pueblo español vea cómo un puñado de sectarios atropellan a un pueblo hermano y nos acompañe con energía y viril protesta contra tanto desafuero. Si la hidalguía española reprobara energicamente semejante situación respecto de cualquier país, ¿cuán profundamente heriría nuestros más delicados e íntimos afectos al ver que se trata de una nación creada por el esfuerzo y nutrida con la sangre generosa de la madre España?

Bien se ve que el propósito de la Constitución que motiva nuestra protesta es destruir la fe, la religión y cualquiera creencia. Por eso no cabe alegar en su defensa el derecho de las naciones a regirse libremente, porque esta soberanía debe dejar a salvo la justicia universalmente acatada y los derechos que se reconocen mutuamente las naciones civilizadas. La libertad de la conciencia, el derecho de dar culto a Dios, el de ejercer la caridad, el de aprender y enseñar, el derecho de propiedad, los privilegios inherentes a la ciudadanía, la mutua confianza, la benevolencia para los extranjeros, son bienes que la justicia universal reconoce a los ciudadanos de todo país civilizado; y esa justicia, en todos los puntos citados, la vulnera y la afrenta la Constitución política que se quiere imponer a Méjico.

Esperamos que no prevalecerán. Hoy mismo ese régimen no subsistiría sin el apoyo moral y decisivo de un fuerte poder extraño a Méjico, prestado por razones que creemos sean justas; mas por eso mismo no es de temer tal apoyo subsista, cuando arguya complicidad en un daño tan tremendo. Confiamos, sobre todo, en Dios nuestro Señor, en los votos de los fieles de todo el mundo, exhortados y ejemplarmente alentados por nuestro Santísimo Padre Benedicto XV. Las olas de la tribulación, venerables hermanos, han pasado sobre nuestras cabezas; pero no han extinguido vuestra caridad, y sobre el mar tempestuoso han periclitado vuestras excelentas virtudes, vuestra fe, vuestro celo por las almas, vuestro amor a Dios y a su Iglesia, vuestra paciencia y constante fortaleza, vuestro heroico patriotismo. Tan grandes ejemplos no quedarán sin recompensa.

Recibid por ello el testimonio de nuestra admiración, la cordialidad de nuestros fraternales sentimientos hacia vosotros y hacia el gran pueblo que espiritualmente sostenéis en la dura prueba, y la seguridad de nuestros votos y oraciones, con las de nuestros amados fieles, para que el

Señor haga alborar pronto en Méjico el día de la justicia y de la paz.

Fiesta de San José, Patrono de la Iglesia universal, 19 de Marzo de 1919.

(Siguen las firmas de todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos de España).

La última noche de Pompeya

I
En la campiña en que la vid extiende su tapiz; su dosel los limoneros, Pompeya sus palacios hechiceros sobre un pensil ensangrentado extiende A lo lejos, el mar sus olas tiende arrullando coloquios placenteros y en los pórticos arden pebeteros que gal veladas vírgenes encienden. Del gineceo llegan los efluvios. Se oyó el danzar; se ven cabellos rubios; el pavimento azul tapizan flores. Y lejos, el Vesubio enronquecido lanza a los vientos su primer rugido y se nimba de trágicos vapores.

II
La encantada ciudad de los placeres parece hecha de nácar y de plata al fulgor de la luna que delata el sueño inquieto de livianos seres. Se alzan doquiera templos de Citeres ornados de graciosa columnata donde resuena la armonía grata de sáficos que entonan las mujeres. Todo allí fulge, irisa o embelesa; se alzan entre calzadas de turquesa fastuosas tiendas, mágicos palacios; y en la plaza de clásica elegancia fuente monumental de la Abundancia frente al Vesubio se alza a los espacios.

III
Media noche. Y aún vense luminarias alumbrando los báquicos festines, y aún se ven circular por sus jardines amorosas parejas solitarias. Amaneció. Y aun alzan sus plegarias, a la Venus dormida entre jazmines, y aún alegran sus poéticos confines con las canciones del placer precarias. ¡Aire pesado y cálido! Caía una turbión de cenizas que invadía la impúdica ciudad de la molicie. ¡Su última noche de dormir acabó! ¡Y el Vesubio su antorcha de humo y lava proyectó sobre la árida planicie!

RAMIRO G. PALOMAR

NARRACIÓN DEL SÁBADO

Huída y regreso

I
Lisardo es un muchacho indócil, cuyas malas inclinaciones son severamente corregidas por sus padres, a las que dan aliciente y estímulo interesado las malas compañías.

Porque debemos hacer constar que el chico si bien recibe reprimendas de su padre, que acabarían por dar una orientación sana a su vida, la madre, por un cariño mal entendido le consiente y tolera flaquezas y defectos graves y aún más; le dá dinero para que lo malgaste, sin discernir que esto constituye una tentación al vicio; pues a los chicos se les debe proveer de todo lo que necesitan, pero no es prudente

entregarles ni un céntimo hasta que estén en edad de saber gastarlo. De esta suerte las malas compañías dejarían de ir a su lado porque no podrían alternar con ellos por falta del elemento indispensable para el vicio, que es el dinero.

Siguiendo por esta pendiente un día en que su padre le ha castigado con más severidad que de costumbre, Lisardo adopta la resolución de abandonar el recinto paterno.

A campo traviesa huye de la aldea natal, llega a la ciudad vecina y allí, mezclado con los concurrentes de la feria que termina, sigue por un estrecho sendero que conduce a la carretera real. El panorama es espléndido; el paisaje de una tonalidad brillante, de una riqueza de matices encantadora.

Pero como el sendero serpentea al borde de un precipicio tiene un tinte de belleza algo trágico.

Por el camino entabla conversación con un pastor que conduce su rebaño. Por cierto que al advertir que a una de las ovejas la maltrata cruelmente, le increpa en forma algo contenida por sus refinados modales.

El rabadán le replica en esta forma:—Si maltrato, como V. ve, a esa oveja, es por su peligrosa propensión a bordear el precipicio. Es la oveja más hermosa; la más selecta, la más querida. Por eso prefiero que llegue a la majada llena de verdugones, que no que se desnude, desgarran los se entre los riscos de esa horrible sima.

Lisardo creyó oír en aquellas palabras la voz del deber; le pareció que él era la oveja indócil, siempre descarriada, que el buen Jesús, el divino Pastor quería guiar por la senda del bien, aunque de las advertencias tuviese que pasar al castigo, al dolor físico, por no perder su alma para siempre.

Y al reflexionar en ello lágrimas fecundas aluyeron a sus ojos y se imaginó oír la voz dulce, insinuante, del celestial Pastor que le decía: ¡Vuelve, hijo mío, a la mansión paterna!

II
Lisardo es hoy el más dócil de los hijos desde su breve escapatoria. Es obediente al Pastor que guía su alma. Sabe que la oveja sola y descarriada caerá irremisiblemente en el precipicio o en la boca del lobo. Recuerda los primeros días de su escapatoria; la forma hostil y desconfiada como fué recibido en los lugares donde pretendió hallar posada; pues le tenían por un granuja o un por vagabundo; evoca la lección providencial del pastor y bendice a Dios y a sus padres; cuando le corrigen ve en aquellos castigos el freno saludable para evitar su perdición eterna y comprende que por algo obedeció Jesús en la tierra a su padre adoptivo el glorioso San José: para darnos ejemplo de humildad y sacrificio.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 28—3—1919.

Ejemplo parlamentarios

¡Ved las Repúblicas!

Ocurrió en Francia el 25 de Enero un caso original de huelga ferroviaria. La huelga del minuto. En virtud de una orden del secretario de la Unión federal de los Sindicatos ferroviarios de la red P. L. M., todos los trenes, a una hora convenida, pararon un minuto; los obreros de los talleres un cuarto de hora, y los empleados de las oficinas, una hora.

¿Causas de esta huelga breve? Unas peticiones de los obreros, que no vamos a reproducir porque no son ellas ni la huelga lo que nos proponemos comentar. El fin de estas líneas es otro.

Vivimos en un país donde es norma permanente de políticos de las izquierdas exponer los ejemplos del exterior. Es el nuestro un país extraño, donde ocurren cosas que no se conocen en el resto del planeta.

Ayudémosles por esta vez en la interesante labor de ver si, al fin, se deciden nuestros Gobiernos a copiar lo que hacen otros, como Francia, cuna de la libertad y espejo de regímenes democráticos. ¿Qué ha hecho el Gobierno francés, qué medidas han tomado las autoridades francesas ante la huelga del minuto?

En primer término, coger al ciudadano Midol, secretario de la Unión Ferroviaria, y meterlo en la cárcel. Una vez en ella, incomunicarle, y a los dos días hacerle comparecer ante un Consejo de guerra. Y a la vez que se encarcelaba a Midol, se cogía a gran número de maquinistas y fogoneros, se les sometía a un proceso sumarisimo y se les condena a penas que varían entre ocho y quince días de prisión.

¡Por un minuto de huelga!

El lector sin necesidad de que nosotros se lo expliquemos, calculará fácilmente, por la larga experiencia adquirida, lo que hubiese pasado aquí en caso análogo. Seguiríamos siendo el pueblo inquisitorial, reaccionario, atrasado y medioeval de todos los discursos de nuestros ilustres demócráticos.

En Francia, no solo acaba de hacer eso el Gobierno republicano, sino que, para esclarecerlo el ministro de Transportes, M. Claveille hizo colocar en todas las estaciones de la Red un *Aviso al personal*, del cual conviene reproducir algunos párrafos ya que el «precedente» tiene entre nosotros un prestigio indiscutible.

«El Gobierno dice—está decidido a no tolerar actos semejantes.

«En su consecuencia, el mecánico Midol, que sin ningún motivo por las circulares del 14 y 21 de Enero ha provocado estos actos de indisciplina, y que debidamente advertido de la gravedad de un acto ilegal, no modificó su actitud inadmisible, ha sido encarcelado la noche del 25 de Enero.

«Comparecerá ante el Consejo de guerra.

«Las sanciones más rigurosas serán aplicadas sin titubear, no solo contra los que provoquen actos colectivos de indisciplina, sino contra los agentes que se dejen arrastrar y falten a su deber.»

Registrado el caso, no nos toca más que deducir la consecuencia. Y es que en todos los países del mundo cuando se atenta a los intereses de la sociedad, aunque sea por espacio de tiempo tan breve como este de la línea P. L. M., el Poder público, llámese como se quiera y esté representado por la forma de gobierno que mejor se estime, hace invariablemente lo mismo: mantener la disciplina y el respeto debido a la colectividad por los mismos procedimientos conocidos desde que el mundo es mundo, y sin que logren hacer lo variar ni los socialistas que mandan hoy en Alemania y resuelven el motín y la revolución con las mismas ametralladoras e idénticos cañones que los que hubiese usado el Kaiser, ni los propios bolcheviki, que deben ser la última palabra de la democracia y que fusilan a millares a cuantos no aceptan su régimen ni se someten a su disciplina.

Como que, apurando un poco las cosas, puede que tengan razón los que sostienen que somos un país aparte.

Es probable que únicamente aquí pueda hacer cada uno lo que le plazca sin la

Dr. J. Ferré Traginer
OCULISTA
 Ex-ayudante del Dr. Lagrange de Burdeos
 González Chermá, 54-1.º CASTELLÓN.
 (Frente a la posada de la Estrella)
 Consulta de 9 a 12

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de
F. VICENTE BENET
 Heredero de Vicente Benet
 Antigua y acreditada casa fundada en 1823.
PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorados, etc., a precios sumamente económicos.

menor molestia o con la seguridad de la que se le ocasione no dura sino el tiempo de organizar una manifestación pidiendo amnistía y el necesario para redactar el decreto.
 Cuando, de añadidura y para compensación no se les abre el Parlamento y se les lleva a él en triunfo.
 ¡Definitivamente atrasados!
 Otra república nos brinda otro ejemplo elocuente, que viene como pedrada en ojo de boticario: la de Portugal. Digamos las cosas claras. A nosotros no nos lo brinda. Es a nuestros monarcas, a los hombres que están obligados a sostener el régimen.
 Porque los monárquicos portugueses se han alzado en armas contra la República con un derecho análogo al de los republicanos que se levantan contra la Monarquía, Máchado dos Santos pidió en la Cámara de Lisboa que se arrebatase el acta a los diputados monárquicos, y que, además, a todo ciudadano que no esté conforme con la República se le prive del derecho de dirigir periódicos.
 Que es todo un himno a la Libertad y a la Democracia.

Dos cuartillas

¡Volver a Cristo!

Esta noche terminan los ejercicios espirituales que, para hombres solo, viene dando en el templo de la Reparación, el Rdo. P. Aragonés, S. J., celoso apóstol del bien, antiguo misionero de la China curtido en las lides rudas, heroicas, gloriosísimas de ganar almas para el cielo.
 Como digno remate de los santos ejercicios, mañana se celebrará en el mismo templo misa de Comunión general.
 Yo felicito cordialmente a cuantos han sabido aprovecharse de estos días de recogimiento, de reconcentración espiritual, de profunda meditación de las verdades eternas; esos días que son como fecundante lluvia de gracias que nos envía el cielo para refrigerio del corazón, árido y seco que no daba frutos de virtud agostado por las pasiones.
 Si el ejercicio corporal es conveniente y hasta necesario para regular las funciones del organismo ¡cuánto más el ejercicio espiritual que nos haga mirar hacia adentro, bucear en la conciencia, sacudir las potencias de nuestras almas, hacernos recordar que no somos todo materia, que estamos

en este mundo de paso y que hemos de comparecer ante el tribunal de Dios!
 ¿Cuántos tortosinos han acudido al llamamiento de ese deber religioso?
 La campana del templo de Reparación tiene un sonido vibrante, que en las ondas sonoras del espacio se difunde y deja sentirse por doquier.
 Su timbre metálico es persuasivo, es comunicativo, es típico, valga la palabra. Para el que no hace oídos de mercader, es la voz de Dios.
 Pero los mercaderes, los negociantes, aquellos a quienes falta tiempo para contar y volver a contar el dinero amontonado que van reuniendo con avaricia y con taquería, para qué al cerrar los ojos, sus hijos—como decía la otra noche el P. Aragonés, lo dilapidan en cuatro días—esos abundan mucho. Y esos, no oyeron el tándido de la campana que convocaba, a los católicos tortosinos, a santos ejercicios.
 Por eso la concurrencia no ha sido más que regular.
 ¡Quizá no llegue ni al uno por ciento de los que quieren pasar plaza de católicos!
 Es muy doloroso confesar esta triste verdad.
 Pero una vez confesada en público, porque hemos de ser sinceros y descubrir las llagas sociales por hediondas que sean, el periodista no ha de devanarse los sesos en inútiles lamentaciones.
 Los hechos son más elocuentes que las palabras.
 Nos hemos apartado de Cristo.
 No practicamos su salvadora doctrina.
 Y de esto se sigue lo que podremos llamar *lógica de los hechos*.
 Esto es: los castigos del cielo, tan visibles, que azotan a la humanidad, y las AMENAZAS de nuevos y más terribles castigos a que nos estamos haciendo acreedores por nuestra falta de enmienda.
 Volvamos a Cristo, hombres ciegos y egoístas.
 Porque no hay más que dos caminos, dos banderas, dos soluciones:
 ¡Cristo o la anarquía!

Muebles Panisello
 Exposición de habitaciones
 Moncada, 16. Tortosa.—Teléfono 186

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público?
 Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complacete a sus clientes.
 Pida usted nuevas tarifas a
Clinica dental MESTRE
 D. en Carbó, 3, pral.
 Frente Hotel «La Barcelonesa»
 TORTOSA

MARIN--DENTISTA
 Operaciones sin dolor
 Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
 Calle Estación--TORTOSA

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo IV de Cuaresma. Santos Quirino, m; Juan Climaco, ab; Régulo, Pastor, Zósimo, obs.; Donnino, Victor, mrs., Clinio.
 La Misa y oficio divino son de la dominica IV de Cuaresma, rito semidoble, color morado.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1/2 con sermón por el Padre Cuaresmero. Visperas. Misas rezadas a las 6 y 1/2, 8, 9, 11 y 12. Por la tarde a las seis y media santo rosario en la capilla de la Cnfa.
SAGRARIO.—Misas rezadas a las 5 y 1/4 y 7; en la primera, plática para adultos. A las 8, la conventual con sermón.
SANTIAGO.—Misa rezada a las siete. A las nueve, misa conventual con sermón. Por la tarde, a las dos y media, santo rosario y catequística.
SAN BLAS.—Misas rezadas a las cinco y tres cuartos, seis y tres cuartos, siete y media y ocho y cuarto; a las nueve, la parroquial con sermón; diez y media, once y media, y en ésta, plática doctrinal para adultos. Por la tarde a las dos y media, catequística; a las tres y media santo rosario.
SAN VICENTE (Ferrera).—Misas rezadas a las seis y media y nueve; por la tarde, a las tres, catequística.
SAN JUAN.—Misa rezada a las 6 1/2 a las siete y media la conventual.
SIERVAS DE JESÚS.—Misas rezadas a las siete y ocho.
SAN JOSÉ.—Misa rezada a las siete.
SAN ANTONIO.—Misas rezadas a las 7 y 8 1/2. A las 10 y 3/4, catecismo.
SAN PEDRO.—Misa rezada a las seis y media.
COLEGIO DE LOS HH. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS.—Misa a las ocho.
SANGRE.—Misas rezadas a las 7 y 10.
PURISIMA.—Misas rezadas a las siete.
LA CONVENTUAL.—Misas rezadas a las 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 3/4, 9 1/2 y 10 y 1/2. Se expondrá por la mañana a las seis y media, se reservará a las ocho y media; por la tarde se expondrá a las cuatro y media, a las seis y media meditación, rosario y reserva.
MES DE SAN JOSÉ.—En el Sagrario durante la misa rezada de siete y media. San Blas, a las siete y media; Reparación a las siete y cuarto

LUNES

Santos Amós, pf.; Benjamín, dc, mr.; Babilina, vg.; Teóduo, Anesio, Félix, Cornelia, mrs.
 La misa y oficio divino es de la feria II, rito simple, color morado.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 1/4, a las diez, Visperas. Por la tarde a las seis y media rosario en la capilla de la Cnfa.
SAGRARIO.—Misas rezadas a las siete y media y ocho.
SAN BLAS.—Misas rezadas a las siete y media; 8 y 8 y 1/2.

Gabinete Oftálmico
 DEL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5
Calle Rosa, 3
 TORTOSA

BANCO DE ARAGON

Sucursal de Tortosa: Calle de D. Teodoro González, número 30.
Caja de ahorros y toda clase de operaciones de Banca
HORAS DE OFICINA: De 9 a 13 y de 16 a 17.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 29 de Marzo de 1919.
 Temperatura máxima de ayer 17º, tuvo lugar a las 15 h.
 Mínima de esta madrugada 10º,1.
 El barómetro a las 14 de ayer marcaba 759'5 mm., y a las 7 de hoy 764'3.
 El viento reinante fué ayer del NN y durante la noche ha sido del NNW.
NOTA. Añer, cielo casi despejado. Viento fuerte, principalmente hasta 3 h 1/2 de hoy.

Confirmación

Para mañana, domingo, el Ilmo. señor Obispo administrará el sacramento de la Confirmación en la capilla del Palacio Episcopal.

Aviso interesante

Rectificación del Censo Electoral

Debido a las anormales circunstancias, estos días apenas llegan viajeros de Barcelona ni de Valencia, siendo, por tanto, muy difícil adquirir noticias directas de aquellas capitales, lo cual contribuye a que la fantasía popular abulte los rumores.
 — Ayer tarde a las 17'36 recibimos el siguiente telefonema de Barcelona de nuestro activo corresponsal, que no pudimos publicar por estar nuestro número en máquina. Decía lo siguiente: «Sigue la huelga tranquila. Aumenta la circulación de carruajes y automóviles. Perfeccionase el reparto de correspondencia por los nuevos carteros. Se dice que mañana se presentarán al trabajo los obreros reclamando los jornaales de la semana».

— Debido a las anormales circunstancias, estos días apenas llegan viajeros de Barcelona ni de Valencia, siendo, por tanto, muy difícil adquirir noticias directas de aquellas capitales, lo cual contribuye a que la fantasía popular abulte los rumores.

Boletín Bursatil

Cambio facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso: piso 1.º (frente al Banco de España); Casa: Moncada, 27.
 Ultimos cambios del 28 de Marzo 1919.
 Interior 4 por 100
 Fin de mes. 82'20 a 00'00
 Fin próximo. 81'90 a 82'00
 Contado serie A. 81'90 a 80'00
 > B. 79'80 a 80'00
 > C. 79'50 a 80'00
 > D. 79'70 a 00'00
 > E. 80'50 a 00'00
 > F. 80'25 a 00'00
 > G.
 > H.
 Amortizable 5 por 100
 Fin de mes. 00'00 a 00'00
 Fin próximo. 00'00 a 00'00
 Contado en diferentes series. 96'40 a 97'50.
 Francos 86'10 a 00'00
 Libras esterlinas 23'30 a 00'00
 Marcos 00'00 a 00'00

«Emboquillados

París,
 De venta en la
Librería VOLTES
 Angel, 7-Tortosa.

— Ayer tarde a las 17'36 recibimos el siguiente telefonema de Barcelona de nuestro activo corresponsal, que no pudimos publicar por estar nuestro número en máquina. Decía lo siguiente: «Sigue la huelga tranquila. Aumenta la circulación de carruajes y automóviles. Perfeccionase el reparto de correspondencia por los nuevos carteros. Se dice que mañana se presentarán al trabajo los obreros reclamando los jornaales de la semana».

— A consecuencia de un incendio ocurrido hace tres días en las montañas del

Puerto quedaron destruidos centenares de pinos corpulentos y no menor número de otros pequeños, sin contar las carrascas. ¿Qué hace el personal de Montes que no vigila, como es su deber, para evitar que acabe por extinguirse la escasa riqueza forestal que nos queda?

— La TOS después de LA GRIPPE es un verdadero peligro ya que termina la Tisis, cuidela, pues, Vd., procure calmarla enseguida lo que logrará con las pastillas K.L.A.M. Sesenta céntimos la caja en todas las buenas farmacias y en el depósito: farmacia de la Cruz.

— Ayer reaparecieron las carricubas, regando algunas calles del casco viejo. ¡Va era hora!

— Hoy, como ayer, ha habido mucha abundancia de pescado en el Mercado, pero los precios eran muy elevados.

— La Escuela Normal de Maestros anuncia la apertura de la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial.

— Se necesitan médicos para los pueblos epidemiados por la gripe, con sueldo de 50 pesetas diarias y gastos de viaje. Los que lo deseen deben presentarse en el Gobierno civil de 10 a 13 horas.

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X
Ferrerías, 2 y 3.- Tortosa.
Teléfono núm. 179 y 81

— Se ha publicado convocatoria para aspirantes a peones camineros. Se admiten instancias hasta el 14 de Abril.

— Las farmacias que estarán de turno para prestar servicio durante la tarde del día de mañana son las de D. José M.ª Carré (Ángel) y la de D. Carlos Isuar.

— En la inspección provincial de Sanidad se ha recibido una comunicación del Instituto Alfonso XIII solicitando muestras de aceite de olivas, cuyo mínimo será de 250 gramos, para los análisis, advirtiéndose que los análisis son gratuitos y se remitirán los certificados de densidad, índice de supuración, de yodo y termo sulfúrico.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar
LUIS TALLADA
(HIJO DE DOMINGO TALLADA)
Especialidad en clases buenas
Moncada, 4.- TORTOSA

— El material de las escuelas públicas de esta ciudad es muy deficiente, como también el mobiliario. Baste decir que los pupitres y bancos, todos antiquísimos, tienen rotos los travesaños, de puro viejos. ¿Por qué no se renueva?

— Se están efectuando obras de arreglo en el Parque en el paseo de circunvalación, habiéndose dispuesto que sean trasladados a la plaza del Rastro los bancos de piedra.

— Ha ingresado con el número 2, en el cuerpo de arquitectos del Estado, en virtud de concurso, nuestro estimado amigo D. Pablo Montguí, arquitecto municipal que fué de Tortosa durante algunos años y que ahora lo es de provincial de Tarragona. Sea enhorabuena.

Este número ha sido sometido a la censura gubernativa:

— A primeros del próximo mes de Abril la Sección Excursionista del Ateneo de Tortosa efectuará una excursión a Peñíscola, habiendo iniciado ya los preparativos.

— En los escaparates del establecimiento de muebles del Sr. Panisello, de la calle de Moncada, deteniéndose el público para admirar el precioso cuadro de la Virgen de los Dolores, obra del laureado artista D. Antonio Cerveto, que con los piadosos fines conocidos rifa la venerable cofradía de Nuestra Señora de los Dolores.

La colocación del lienzo permite apreciar en todos sus permenores tan espléndidas bellezas, destacándose la figura dolorida de la Madre de Dios en actitud de sublime desolación, reclinando sobre su pecho el cuerpo inerme de nuestro adorable Redentor, con la corona de ensangrentadas espinas, columbrándose en el fondo el paisaje sombrío del Calvario y los cardos simbólicos.

Es una obra magistral de una belleza mística y realista digna de todo encomio que avalora nuestra pintura religiosa.

— Según noticias particulares que se han recibido de Reus hoy se ha declarado la huelga general en aquella población, siendo el paro completo.

— El fuerte viento que sopló ayer todo el día y también durante la pasada noche, hoy ha amainado bastante.

La temperatura es agradable y si no fuera por el viento el día sería primavera.

— Por orden del Gobernador civil se ha ordenado el cierre de los Centros Obreros de la provincia.

I. GARCIA
MEDICO-DENTISTA
Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

— Con fecha 24 del actual se ha dictado una real orden en la que el Ministerio de Fomento solicita del de Hacienda un crédito urgente de setecientas mil pesetas con destino a las obras del proyecto de ferrocarril de Valdezafán a San Carlos de la Rápita.

Este pasó decisivo en la construcción de un ferrocarril tan importante para nuestra comarca como para el Bajo Aragón, débese a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito de Roquetas, D. Manuel Kindelán y el que lo es por Valderrobles, D. Carlos Montañés.

El ferrocarril se construirá por cuenta del Estado.

Nos congratulamos de esta labor que señala una etapa trascendental de la vida mercantil de nuestra comarca.

— Los dependientes de notarias de Barcelona se han asociado en defensa de los intereses de lo clase. Han acordado nombrar un delegado de cada notaría para redactar bases y las reformas que pedir a los patronos. Consistirán en fijar el sueldo mínimo de 225 pesetas mensuales a los copistas y 300 a los manuales, la jornada de siete horas, y la creación por parte del Colegio de notarios de una plaza de médico para que les asista en sus enfermedades.

— Para que se enteren los fumadores publicamos la nueva tarifa que pondrá en vigor desde el día 1.º de Abril la Compañía Arrendataria de Tabacos:

Por esa nueva tarifa el paquete de picadura superior de 2'30 pesetas se eleva hasta 2'80 y el suave de 2 pesetas a 2'40.

La picadura habana, de 15 a 18 pesetas el paquete de 500 gramos; de 7'50 a 9 el de 2'50 gramos y de 3'75 a 4'50 el de 1'25.

La cajetilla de 25 cigarrillos que ahora cuesta 0'50 se pagará a 0'60 y la de 20 de 40 a 50 céntimos (clase superior).

La de 35 céntimos a 45 y la de 30 a 40. Para los cigarrillos elegantes emboquillados regirán los precios siguientes:

Caja de madera de 200 cigarrillos, 14'10 pesetas; idem de 100, 7'20.

Cajetilla de hojalata, pesetas 1'10; id. de cartulina 1 peseta.

Cigarrillos de hebra pectoral, 0'85; de arroz, 0'85; de algodón, 0'85, desde 70 céntimos que cuestan ahora.

El cigarro perfecto costará tres reales y el faria 30 céntimos.

Los puros peninsulares se aumentarán también: el de un real costará 30 céntimos; el de 20 a 25 y el de 15 a 20.

— Ha llegado de Benifilet, después de fundar en dicha población un grupo de «boy-scouts» el catedrático de la Norma de Segovia y delegado de los Exploradores españoles D. José Ruy Fernández López.

Desde esta ciudad se propone marchar en breve a Prat de Compte para fundar allí un nuevo grupo de «boy-scouts.»

— No le preocupe el desgaste nervioso ni tema la neurastenia. Ante el exceso de trabajo y las preocupaciones de la vida podrá mantenerse ecuánime si guarda su sistema nervioso su poder armónico y regulador. El Tónico «Geve» procura esta regularidad, nutre el órgano que se desgasta y repara la célula enferma.

Religiosas

La Junta Directiva de la Archicofradía Teresiana tiene el honor de invitar a sus asociadas a la Comunión General que se tendrá mañana domingo, en la Iglesia de San Antonio en la misa de las siete y media. Habrá fervorines.

Por la tarde a las cuatro y media se cantará Solemne Trisagio, seguirá el sermón, luego el «Te-Deum» en acción de gracias y por fin la Bendición Papal para ganar la Indulgencia Plenaria concedida a las personas que hayan practicado los Santos Ejercicios. En ambas funciones predicará el Director de los Ejercicios, reverendo P. Miguel Velilla S. J.

— La Cofradía del Santísimo Sacramento celebrará mañana domingo en la Iglesia del Seminario los cultos siguientes:

A las 8 misa de exposición que se aplicará por todos los cofrades vivos y difuntos.

A las 11 1/4 misa rezada por las intenciones de D. Agustín Llasat. Bendición con el Santísimo y reserva.

Necrológicas

Ha fallecido en Castellfort, después de penosa enfermedad y confortado con los Santos Sacramentos D. Juan Domenech, padre de nuestros estimados amigos los Rdos. D. Juan Antonio, D. Joaquín y del P. Jacinto de la Anunciación, Carmelita y actualmente Prior del Convento de Zaragoza.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el finado y testimoniamos a sus reverendos hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Militares

El día 1.º de abril pasarán la revista de comisario las tropas de esta guarnición y militares en activo. Al día siguiente la efectuarán los pensionistas y caballeros placas.

— En Tarragona están terminando la instrucción de los reclutas, creyéndose que en la primera decena del mes de abril vendrán a Tortosa los que han de servir en esta guarnición.

CARTA ABIERTA

Tortosa 28 Marzo 1919.
Sr. Director de EL RESTAURADOR.

Presente.

Muy señor mío: Enterado del artículo que publica el diario que usted dirige, en su segunda página titulado «Los agiotistas», de fecha 27 de los corrientes, debo manifestarle que respecto a lo del pescado está el autor de dicho artículo muy equivocado; pues como hijo que soy de gente de mar, voy a demostrarle como no está en lo cierto en este punto. Pues bien; si un pescador para hacer y reparar sus redes para cojer el pescado, antes de la guerra le costaba el hilo de cáñamo, cuerda y esparto a dos pesetas, hoy les cuesta a cuatro y a cinco; si una embarcación les costaba cuarenta o cincuenta duros, hoy les cuesta noventa y cien; si el alquitrán,

pintura, cáscara y estopa para conservar las embarcaciones les costaba a cuatro pesetas hoy les cuesta a ocho, diez y algo más; si el traer el pescado a esta ciudad, desde el punto donde se coje les costaba cinco pesetas, hoy les cuesta catorce y quince; y lo mismo debo decirle respecto al plomo y corcho para las redes, en fin todo lo que concierne a los artefactos para cojer el pescado, vale o cuesta más del doble.

¿Qué diremos ahora de la comida? Pues como sabe muy bien el autor de dicho artículo, todo está por las nubes.

Por tanto, como verá usted, no puede venderse el pescado al precio que se vendía antes de estallar la guerra.

Creo no tendrá ningún inconveniente en insertar la presente en el periódico que dirige usted tan dignamente.

Gracias anticipadas le reitera su atento S. S.

FEDERICO CASTELLÁ.

Convocatoria

Habiéndose de celebrar una reunión de Escribientes oficinistas, Dependientes del comercio e industria, con el fin de organizar una Sociedad, se invita a la misma a todos los que no hayan recibido invitación, que se celebrará mañana domingo, día 30 del corriente en el teatro Principal a las dieciseis horas.

Se suplica puntualidad.—LA COMISIÓN.

Correo de la tarde

(De la prensa de Castellón)

Madrid

Lerroux en Sevilla

Telegrafían de esta capital que llegó sin novedad procedente de Málaga el señor Lerroux.

En la estación fué recibido por numerosos amigos y correligionarios.

Detenciones

Igualmente telegrafían de la capital sevillana que la policía ha practicado varias detenciones de significados socialistas.

La censura roja

Todos los periódicos se quejan de la abusiva e intolerable censura roja por los grandes perjuicios que les irroga.

«La Epoca» y «La Acción» tampoco se han publicado hoy.

Vuelve a adelantarse la hora oficial

Hoy se ha firmado el decreto disponiendo que a partir del día 6 del próximo mes de Abril se adelante en 60 minutos la hora oficial.

Los tranviarios

El ministro de Abastecimientos prosigue activamente las gestiones entabladas cerca de los obreros tranviarios para evitar que se declaren en huelga.

Luque o Aguilera a Barcelona

Comentándose la carta anterior y aplazado el planteamiento de la cuestión de confianza, se ha dicho que para reemplazar a Milans del Bosch se indica al general Luque o Aguilera.

De Zaragoza

A pesar de los rumores de que estalla-

ría la huelga general, el día transcurrió tranquilo.

Continúa igual la huelga de tipógrafos. El gobernador ha prohibido las conferencias religiosas en el templo de San Cayetano, que han estado a punto de ocasionar una algarada.

Un documento interesante

En un Círculo aristocrático de la Corte se ha leído una copia de la carta que el general Milans del Bosch dirigió al ministro de la Guerra comunicándole su decisión de dimitir el cargo de capitán general de la cuarta región.

Dicha carta hace historia de los sucesos ocurridos en Barcelona desde principios de Febrero, en que comenzó el estado anormal hasta el día de Marzo en que se declaró el estado de guerra, así como hace resaltar la pasividad de las autoridades civiles anteriores.

D'clarado el estado de guerra—dice la carta—y comenzando a actuar las autoridades militares, vióse su gestión estorbada con la llegada del subsecretario de la Presidencia, quien comenzó en nombre del Gobierno a tratar y pactar con los huelguistas. Esto, y las circunstancias que siguieron, sembraron un sedimento de malestar en la oficialidad y, en general, en todas las clases; tal, que si hoy ocurrieran nuevamente sucesos como los anteriores harían imprescindible una acción que veo pugna con procedimientos y programas del Gobierno, y como entiendo que la designación de otro general crearía por el momento un estado de expectación y una pausa conveniente para aquellos procedimientos, me creo en el caso de presentar a vuecencia mi dimisión con el caso de irrevocable.

Como ya dijimos ayer, (escribe un periódico de Madrid), esta carta fué una de las causas determinantes de la decisión del conde de Romanones de plantear a Su Majestad la cuestión de confianza.

LOS SUBMARINOS

Salida del «U-56»

Santander.—La salida del submarino alemán «U 56», internado en este puerto desde el 24 de Mayo del año pasado, ha constituido una verdadera fiesta.

A la hora señalada para la salida había en los muelles un gentío enorme.

A las diez de la mañana embarcaron los cónsules de las naciones aliadas y todos los invitados en dos vaporcitos dispuestos para esto, que los llevaron hasta la ensenada de Maliaño, donde se hallaba internado el submarino.

Poco después salía el submarino a la boca del puerto entre dos remolcadores franceses.

Al hacerse cargo del submarino la tripulación francesa, las músicas tocaron «La Marseleses».

A las once de la mañana el submarino «U 56» estaba ya fuera de este puerto.

Miscelánea extranjera

Para Portsmouth

Londres.—El «Tron Duke», navío almirante de la escuadrilla del Mediterráneo, ha salido hoy de Portsmouth para el Mediterráneo, donde estará bajo el mando del almirante De Robeck.

Para di cutir

Londres.—Bonar Law ha prometido hoy que la Cámara de los Comunes dedicaran un día a la discusión de las indemnizaciones que esta tendrá lugar tan pronto como sea posible.

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías estearicas movida a vapor

Servicios de la Compañía Transatlántica

M. Arrufat y Albiol VILLARREAL

DESPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, peso y medidas que se desee.
Blandones para funerales y hachas para entierros.

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEARICOS

Postales de la "Liga del Bon Mot," -40 cts. colección
"Amor que Salva," - Drama por J. Chillida. -0'75 pesetas ejemplar.

Se venden en esta Redacción

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL
PRECIO 150 pts.



LIGOR DEL POLO
MÉDICO SIGLO DE ÉXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica
ANTONIO APARISI
Sacerote de M. Ibáñez
Procurador de la Catedral
Corretería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos, Episcopales, Canónicos, Beneficidos, Seminaristas y Académicos. Hábitos tales en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.
Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura ser servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros
BONETES desde 1 peseta

Vinos de Misa - Pureza garantida
De propia cosecha
Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

Se enviarán, franco de porte, hasta la estación de destino, en garrafas de 16 litros, precintadas.
Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al
Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa
Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a
D. Juan Corbella Alerany, propietario Tivisa - (Provincia Tarragona)

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 10 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Cura Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caturano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 15 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 1 Noviembre, y 28 Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que se indica hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Panamá, Indochina y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tangier, Arguicema, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
El caso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 10, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros que la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en sus viajes de servicio todos los vapores tienen telegráfico sin los. También se admiten carga que se expiden a la orden de los señores viajeros por líneas regulares.

AGENTES EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Taller de carpintería artística
decoración y dorado
CAYETANO BENET
(Hijo de Vicente Benet)
Cil de Federich, 20 y 21 - S. Antonio, 6
TORTOSA

En los 95 años de existencia (desde 1823) la casa lleva construidos gran cantidad de altares en esta diócesis y en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales



PARA CURAR O ALIVIA LA
TOS
TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
DR. ANDREU
Oligase en las farmacias

ASMA
AZOLOS
GIGARILLOS Y PARETES
AUTOR



JARABE ORIVE
3.50 Ptas

Atención, Herniados!
JOSE GINÉ

La Cruz Roja
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Rujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.
Especialidad en bragueros articulados fabricación de la Casa, Bragueros de Caucho para la pronta curación de los miembros inferiores, Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, Tirantes homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.
Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.
En Castellón visitará el día 29
Los demás días en

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.
Está demostrado que por pequeño que sea el braguero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que a veces pueden producir la estrangulación de la hernia.
Herniados, no comprar ningún braguero sin antes consultarlo al especialista José Giné.
En Castellón el 27, de 8 y 1 y de 3 a 7 - Hotel de la Paz.
En Tortosa el 28, de 8 a 1 - Fondé Barcelonés.
Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La experiencia demuestra que
los chocolates y dulces
MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo
Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

La Cruz Roja
REUS, MONTEROLS, 16 REUS

La Cruz Blanca
Monterols, 24-Reus